

Guayaquil, marzo 14 de 2008

Ingeniero

ALFREDO ELIZALDE PULLEY
GERENTE GENERAL BRESICAL S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario de la empresa, he revisado el Balance General cortado al 31 de Diciembre del año 2007 También se han revisado los estados y anexos de ingresos y egresos, patrimonio y flujos de efectivo de la empresa, siendo de mi opinión que los estados financieros anteriormente referidos, presentan objetiva y razonablemente la situación financiera de la Compañía BRESICAL S.A., y los resultados de sus operaciones en el período indicado, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestra legislación.

Atentamente,


ING. ANTONIO LANDÍVAR V.
COMISARIO

